

EXPTE.N° 0413-98

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo arbitre los medios tendientes a fin de concretar la obra de red cloacal en calle 9 de Julio entre Islas Malvinas y Murature.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 10 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0063/98